

INFORME DE COMISARIO

DIRIGIDO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE “TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PARQUE COTOCOLLAO”

1. He revisado el estado de situación financiera de TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PARQUE DE COTOCOLLAO C.A. al 31 de diciembre 2016 y los correspondientes estados de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada por la Administración de la compañía para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece el Art. 279 de la Ley de compañías, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas, de junta general, libro de acciones y accionistas, libro de expedientes y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes.
4. Los valores registrados en los estados financieros son el fiel reflejo de los movimientos contables efectuados durante el correspondiente ejercicio económico, los cuales han sido efectuados de acuerdo con los Principios

de Contabilidad Aceptados, Normas Internacionales de Información Financiera, normas Internacionales de Contabilidad así como con políticas y procedimientos aplicables en nuestro país.

5. TRANSPORTEN DE CARGA LIVIANA PARQUE DE COTOCOLLAO durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 obtuvo una utilidad de \$ 1.999,98.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cristina Proaño', enclosed within a circular scribble.

CBA. Cristina Proaño
Comisario Principal

Quito, 20 de marzo 2016